

00100244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3488

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7520

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 18 de diciembre de 2019 15 49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303771099	MENDOZA MENDOZA MARIA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304223066	LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1205881426	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de diciembre de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2178719000	24/04/2018 11 17 06	66306	320 00M2	TERRENO Y CONSTRUCCION	Urbano

Linderos Registrales:

El área remanente del lote de terreno y construcción ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: con dieciséis metros y calle pública; Por atrás: con dieciséis metros y propiedad del señor Asisclo Rodríguez. Por el costado derecho: Con veinte metros y propiedad de la familia Rodríguez; y, Por el costado izquierdo: Con veinte metros y propiedad de la señora Inés Yant Loor Muñoz. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (320 00 m2)

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera

Superficie del Bien: 320 00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de Terreno y Construcción ubicado en la calle 15 entre las Avenidas 22 y 23 de esta Ciudad de Manta.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por:

Inscripción por:

Administrador

GINA MONICA MACIAS SALTOS

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 18 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3488

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7520

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de diciembre de 2019

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 18 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000037711

00100245



20191308004P01461

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P01461						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:05)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205881426	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304223066	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MENDOZA MENDOZA MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303771099	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
INMEDIACIONES SECAP BARRIO LA PRADERA, PARROQUIA LOS ESTEROS							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
190000.00							

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00100246

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA. OTORGADA POR
 2 SEÑORA JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR; A FAVOR DE LOS
 3 CÓNYUGES SEÑOR GABRIEL ANTONIO LOOR NEVAREZ Y SEÑORA
 4 MARIA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA. CUANTÍA: CIENTO
 5 NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.--

6 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
 7 día doce de diciembre del dos mil diecinueve, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO
 8 MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una
 9 parte, por sus propios y personales derechos la señora JAZMIN KAROLINA BRAVO
 10 LOOR, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, mayor de edad, domiciliada es
 11 éste cantón de Manta, con número de teléfono cero nueve cinco nueve nueve cero dos
 12 cuatro siete cero (0959902470); y, por la otra, los cónyuges señor GABRIEL ANTONIO
 13 LOOR NEVAREZ, de ocupación estudiante; y, señora MARIA ALEXANDRA
 14 MENDOZA MENDOZA, de profesión Licenciada, domiciliados en el cantón Chone, y
 15 de tránsito ocasional por ésta ciudad de Manta, con número de teléfono cero nueve ocho
 16 uno tres ocho siete siete seis cero (0981387760), correo electrónico
 17 alexandra19011964@gmail.com. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad,
 18 quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según
 19 la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de
 20 ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
 21 la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su
 22 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
 23 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta
 24 Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos
 25 de la Escritura pública de COMPRA VENTA que celebran, a la que proceden de
 26 manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que
 27 copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
 28 a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de un lote de terreno y

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

construcción, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:

INTERVINIENTES: Interviene, otorga y suscribe la presente escritura, por una parte y

3 por sus propios derechos la señorita JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR, ciudadana

4 ecuatoriana, mayor de edad, dedicada a actividades particulares, con cedula de

5 ciudadanía número 120588142-6 domiciliada en esta Ciudad de Manta, a quien para los

6 efectos del presente instrumento se le llamará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el

7 señor GABRIEL ANTONIO LOOR NEVAREZ, y Señora MARIA ALEXANDRA

8 MENDOZA MENDOZA ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, con cedula de

9 ciudadanía números 130422306-6, y 130377109-9, respectivamente, casados entre sí,

10 domiciliados en la Ciudad de Chone y de tránsito por esta Ciudad de Manta, a quienes

11 para los efectos de este contrato se les llamará "LOS COMPRADORES". SEGUNDA.-

12 ANTECEDENTES: A) La parte vendedora Señorita Jazmin Karolina Bravo Loor,

declara que es dueña y propietaria de un remanente de lote de terreno y construcción
ubicado en las inmediaciones del Barrio "La Pradera", Parroquia Tarqui, actualmente

Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, (INMD SECAP BARRIO LA PRADERA)

con clave catastral N° 2-17-87-19-000, que tiene las siguientes medidas y linderos Por el

Frente, dieciséis metros y calle pública; Por Atrás, con dieciséis metros y propiedad del

18 señor Asisclo Rodríguez; Por el Costado Derecho, con veinte metros y propiedad de la

19 Familia Rodríguez; y, Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y propiedad de la

20 señora Inés Yant-Loor Muñoz, con una superficie total de trescientos veinte metros

21 cuadrados. (320 m²), adquirido en su estado civil de soltera mediante escritura pública

22 de compraventa de terreno y construcción e hipoteca abierta y prohibición de enajenar

23 celebrada el dieciocho de Abril del dos mil dieciocho en la Notaria Primera del Cantón

24 Manta, entre el señor Eduardo Rodolfo Bravo Encarnación en calidad de vendedor y el

25 Banco Pichincha C. A. a través de su representante legal como acreedor hipotecario,

26 instrumento debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el

27 veinticuatro de Abril del dos mil dieciocho. B) Sobre el indicado cuerpo de terreno en su

28 parte posterior se encuentra edificada un inmueble de dos plantas más terraza con

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00100247

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

construcción de hormigón y subsuelo en el que funciona un local turístico denominado
"HOSTAL MALANIA" con su respectivo menaje y mobiliario, y en su parte frontal el

3 parqueadero para vehículos, ubicado en la siguiente dirección, entrada a la Pradera,
4 calle sin nombre, detrás del Instituto "Luis Arboleda Martínez" del Barrio La Pradera,
5 del Cantón Manta. C) Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil diecinueve, los
6 intervinientes señorita Jazmin Karolina Bravo Loo en calidad de promitente
7 vendedores y los suscritos cónyuges señores Gabriel Antonio Loo Nevarez y María
8 Alexandra Mendoza Mendoza, promitentes compradores celebraron y suscribieron
9 ante el Señor Notario Cuarto del Cantón Manta, una promesa de compraventa por el
10 inmueble materia de la presente compraventa que comprende cuerpo de terreno,
11 construcción (Hostal Malania) y menaje, fijando mutuamente el precio del inmueble en
12 la suma de Ciento noventa mil dólares de los Estados Unidos de América, (\$
13 190.000,00), su forma de pago y el plazo para la transferencia definitiva de dominio del
inmueble, previa la cancelación de la obligación y de los gravámenes inscritos sobre la
propiedad que se enajena. D) Actualmente la obligación pendiente de pago con el
acreedor hipotecario Banco Pichincha C. A. se encuentra totalmente cancelada, y
consecuentemente cancelada la hipoteca abierta y los gravámenes de prohibición de
enajenar y gravar, mediante escritura de cancelación de hipoteca abierta, y prohibición
de enajenar celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el viernes veintinueve
de Noviembre del dos mil diecinueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo
Cantón el dos de Diciembre del dos mil diecinueve, de conformidad con el certificado
emitido por el Señor Registrador de la Propiedad de Manta que se agrega como
habilitante al presente instrumento. TERCERA.- COMPRAVENTA DE LOTE DE
TERRENO Y CONSTRUCCIÓN: Con los antecedentes señalados, la parte vendedora
señorita JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR, tiene a bien dar en venta real y
perpetua enajenación el remanente de lote de terreno y construcción de dos plantas más
terrazza signado con la clave catastral municipal N° 2-17-87-19-0000 ubicado en las
inmediaciones del Barrio "La Pradera, Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



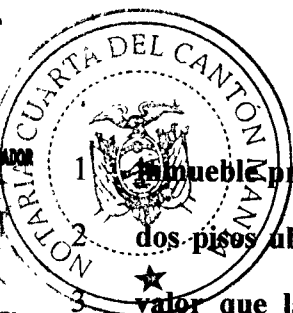
Estos del cantón Manta (INMD SECAP BARRIO LA PRADERA), de conformidad con el certificado emitido por el Registro de la propiedad de Manta que se anexa, edificación en la que funciona el local turístico denominado "HOSTAL MALANIA" con

4 su respectivo parqueadero interior, menaje y mobiliario que forma parte de la presente
5 compraventa, cuyas características y dimensiones son: Por el Frente, dieciséis metros y
6 calle pública; Por Atrás, con dieciséis metros y propiedad del señor Asisclo Rodríguez;
7 Por el Costado Derecho, con veinte metros y propiedad de la Familia Rodríguez; y, Por
8 el Costado Izquierdo, con veinte metros y propiedad de la señora Inés Yant-Loor
9 Muñoz, con una superficie total de trescientos veinte metros cuadrados. (320 m2) a
10 favor de los compradores señores GABRIEL ANTONIO LOOR NEVAREZ Y MARIA
11 ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA, cuyo dominio y posesión transfiere con todos
12 los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo
que le sea anexo, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que bien
propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiere corresponderle sin reservarse
derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa,
quedando en consecuencia los compradores señores GABRIEL ANTONIO LOOR
17 NEVAREZ Y MARIA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA, como únicos y
18 absolutos propietarios del inmueble materia de la presente compraventa. CUARTA.-
19 PRECIO: El precio convenido mutuamente por las partes es el de CIENTO NOVENTA
20 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 190.000,00),
21 pagaderos de la siguiente manera; Ciento veinticinco mil dólares norteamericanos (\$
22 125.000,00) que la parte vendedora declara haberlos recibido el dieciocho de Noviembre
23 del dos mil diecinueve mediante giro bancario de la cuenta personal de ahorros
24 N°441473900 del Banco Pichincha que mantiene el comprador señor Gabriel Antonio
25 Loor Nevarez, con cargo a la obligación crediticia N° 0000008001100652 de fecha
26 25/04/2018 de la vendedora señora Jazmin Karolina Bravo Loor al Banco Pichincha C.
27 A.; y, el saldo esto es, SESENTA Y CINCO MIL DOLARES NORTEAMERICANOS
28 (USA) (\$ 65.000,00) a través de la transferencia de dominio por escritura pública de un

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

00100248

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 inmueble propiedad de los compradores compuesto de terreno y construcción mixta de
2 dos pisos ubicada en la calle 15 entre las avenidas 22 y 23 de esta Ciudad de Manta,
3 valor que las partes han fijado libre, voluntaria y mutuamente, consecuentemente
4 aceptan y están conformes con el precio que se ha dado al inmueble, así como la parte
5 vendedora señorita Jazmin Karolina Bravo Loor, acepta y está conforme con el estado
6 físico (infraestructura) actual en que se encuentra la vivienda que recibe como parte de
7 pago ubicada en la calle 15 entre las avenidas 23 y 23 de la Ciudad de Manta, lo que
8 representa el valor total de ciento noventa mil dólares USA de la presente compraventa.
9 QUINTA.- SANEAMIENTO: Los vendedores declaran que sobre el bien inmueble que
10 se transfiere expresamente señalado en el literal A) de la cláusula segunda de este
11 instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante, se obliga al saneamiento
correspondiente en las condiciones previstas en la Ley. SEPTIMA.- RENUNCIA.- Las
partes, dejan expresa constancia que renuncian mutuamente a presentar o proponer
acciones legales presentes y futuras, tales como: nulidad de escritura pública, lesión
enorme, etc., derivadas del valor o precio que libre y voluntariamente le han conferido
como precio justo del bien inmueble que se enajena, pues las partes, vendedora y
compradores aceptan y están conformes con el precio que se ha dado al inmueble, así
como están conformes con el estado físico (infraestructura) actual en que se encuentra
el inmueble. OCTAVA.- IMPUESTOS Y GASTOS: Los gastos e impuestos que
demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa
de derechos y acciones serán por cuenta de los compradores. NOVENA.-
CONFORMIDAD Y AUTORIZACION: Las partes contratantes no tienen
reclamaciones que hacerse en virtud del presente contrato, quedando la parte
compradora facultada para que proceda a la inscripción de la presente escritura
pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. Se autorizan también
mutuamente las partes, vendedora y compradores a partir de la celebración y
suscripción del presente instrumento a tomar posesión inmediata de los bienes
inmuebles que se transfieren mutuamente motivo de la presente compraventa.

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 DECIMA.- ACEPTACION: Las partes vendedora y compradora aceptan libre y
2 voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y
3 convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena aceptación. LA
4 DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
5 para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento. (firmado) Abogado Luis
6 López Garay. Matrícula número 13-1984-20. FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.
7 Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la
8 categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella
9 contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa
10 lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los
11 comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-----

12 



14 JAZMIN KAROLINA BRAVO LOOR

15 C.C. N° 120588142-6. VENDEDORA.-

16 



18 GABRIEL ANTONIO LOOR

19 C.C. N° 130422306-6. COMPRADOR.-

20 



22 MARIA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA

23 C.C. N° 130377109-9. COMPRADORA.-



24 

25 Ab. Felipe Martínez Vera
26 NOTARIO CUARTO
27 DEL CANTÓN MANTA
28

00100249

BanEcuador B.P.
12/12/2019 12:58:40 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1033110065
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	19.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	19.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

12/12/2019

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001 CAJA 4
MANTA (AG.) AGENCIA CANTONAL
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
MANTA



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000981
Fecha: 12/12/2019 12:59:03

No. Autorización:
1212201901176818352000120565140000009812019125819

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

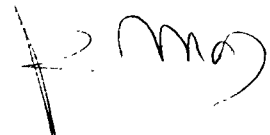
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

12/12/2019

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00100250

N° 122019-006794

Manta, martes 10 diciembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-87-19-000 perteneciente a BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA con C.C. 1205881426 ubicada en INMEDIACION SECAP BARRIO LA PRADERA BARRIO S.E.C.A.P. PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$117,974.43 CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 43/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$190,000.00 CIENTO NOVENTA MIL DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión FinancieraES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 09 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16835WCDESKX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 295283

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$180000.00
ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-17-87-19-000	320	117874.43	513062	295283

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1205881426	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	INMEDIACION SECAP BARRIO LA PRADERA
ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304223066	LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		1800.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		570.00
TOTAL A PAGAR		\$ 2470.00
VALOR PAGADO		\$ 2470.00
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-12-19 10:24:03 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T755839439

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales
o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 295284

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia
TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL

2-17-87-18-000

ÁREA

329

AVALUO

117974.43

CONTROL

513063

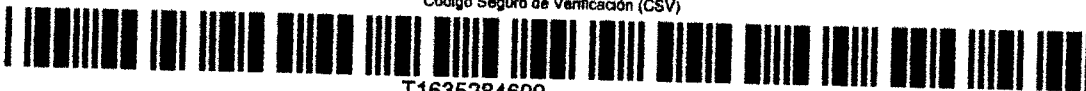
TÍTULO Nº

285284

C.C. / R.U.C.	VENDEDOR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
1285881426	BRAYO LOOR JAZMIN KAROLINA	INMEDIACION SECAP BARRIO LA PRADERA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		13.94
C.C. / R.U.C.	ADQUIERE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	
1384223966	LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO	NA		VALOR PAGADO	\$ 14.94
				SALDO	\$ 0.80

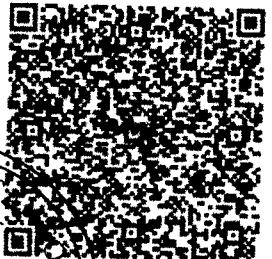
Fecha de pago: 2019-12-10 10:24:45 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1635284690

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 112019-005184

Nº ELECTRÓNICO : 201547

Fecha: 2019-11-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-87-19-000

Ubicado en: INMEDIACION SECAP BARRIO LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 320 m²

P IETARIOS

D	mento	Propietario
1205881426		BRAVO LOOR-JAZMIN KAROLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,181.15

CONSTRUCCIÓN: 106,793.28

AVALÚO TOTAL: 117,974.43

SON: CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 43/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

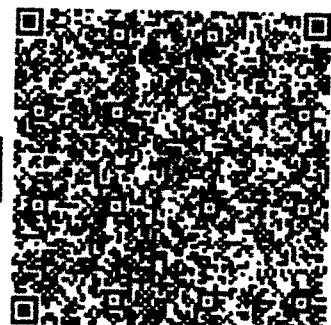
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: miércoles 18 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15221G17IUAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-18 15:51:02

00100254

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000050419

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.: 1205881426
NOMBRES: BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA
RAZÓN SOCIAL: INMD. SECAP BARRIO LA PRADERA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 661240
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 04/12/2019 14:46:59

**DESCRIPCIÓN**

VALOR

VALOR
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 03 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00100255

N° 122019-006789

Manta, martes 10 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA** con cédula de ciudadanía No. **1205881426**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

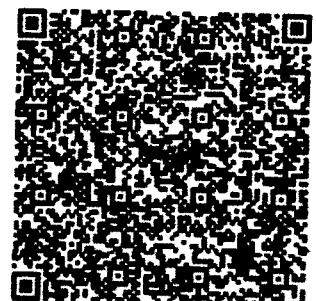
Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 10 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16830DODQJGN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00100256

Ficha Registral-Bien Inmueble

66306



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19025940

Certifico hasta el día de hoy 04/12/2019 8:30:48:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: TERRENO Y CONSTRUCCION

Código Catastral: 2178719000

Fecha Apertura: martes, 24 de abril de 2018

Cantón: MANTA

Parroquia: LOS ESTEROS

Barrio-Sector: N/D

Superficie del Bien: 320.00M2

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera

LINDEROS REGISTRALES:

El área remanente del lote de terreno y construcción ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: con dieciséis metros y calle pública; Por atrás: con dieciséis metros y propiedad del señor Asisclo Rodríguez; Por el costado derecho: Con veinte metros y propiedad de la familia Rodríguez; y, Por el costado izquierdo: Con veinte metros y propiedad de la señora Inés Yant Loo Muñoz. Con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (320.00 m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	664	10/mar/2006	8.382	8.391
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1327	24/abr./2018	34.511	34.549
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	579	24/abr./2018	17.090	17.130
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1372	02/dic./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 10 de marzo de 2006

Número de Inscripción: 664

Folio Inicial: 8382

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1172

Folio Final: 8391

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de febrero de 2006

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene quinientos veinte metros cuadrados. Dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: Veinte metros y calle pública; por ATRAS: Veinte metros y familia Rodríguez; por el costado DERECHO: veintiséis metros y calle pública; y por el COSTADO IZQUIERDO: Veintiséis metros y Señor Asisclo Rodríguez, con una superficie total de QUINIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (520,00 M2) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ CARDENAS FRANCISCA	SOLTERO(A)	MANTA

Certificación impresa por: cleotilde_suarez

Ficha Registral: 66306

miércoles, 04 de diciembre de 2019 8:30

Pag 1 de 3

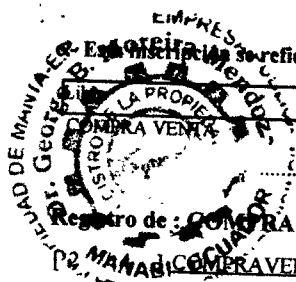


Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 04/12/2019

Av. 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
1890	12/dic./1996	1.186	1.186

Registro de: **COMPRA VENTA**

COMPRA VENTA

Inscrito el: **Martes, 24 de abril de 2018**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 18 de abril de 2018**

Número de Inscripción: **1327**

Número de Repertorio: **2788**

Folio Inicial: **3451**

Folio Final: **34549**



a.- Observaciones:

El área remanente del lote de terreno y construcción ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, provincia de Manabí el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con dieciséis metros y calle pública; **POR ATRÁS:** Con dieciséis metros y propiedad del señor Asisclo Rodríguez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y propiedad de la familia Rodríguez; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros y propiedad de la señora Inés Yant- Loo Muñoz.-Con- un superficie total de: **TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (320.00m2).**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	664	10/mar/2006	8.382	8.391

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] **HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR**

Inscrito el: **martes, 24 de abril de 2018**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 18 de abril de 2018**

Número de Inscripción: **579**

Folio Inicial: **17090**

Número de Repertorio: **2789**

Folio Final: **17130**

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- El área remanente del lote de terreno y construcción ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA
DEUDOR	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

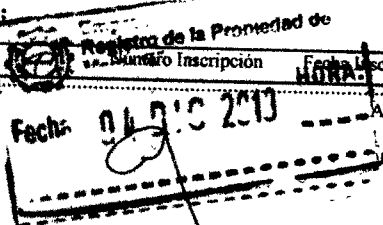
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por: celestide_suarez

Ficha Registral: 66306

miércoles, 04 de diciembre de 2019 8:30

Pag 2 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

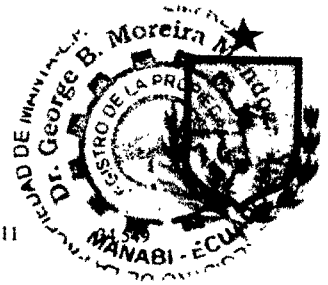
00100257

COMPRA VENTA

1327

24/abr/2018

34.511



**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 4] **CANCELACION DE HIPOTECA
ABIERTA Y PROHIBICION DE
ENAJENAR**

Inscrito el : lunes, 02 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 1372

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7108

Folio Final:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en las inmediaciones del Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:30:48 del miércoles, 04 de diciembre de 2019

A petición de: BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

**Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

*El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por : cleotilde_suarez
Ficha Registral: 66306
miércoles, 04 de diciembre de 2019 8:30
Pag 3 de 3

Registro de la Propiedad de Manta

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha: 04 DEC 2019

00100258

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA
 NÚMERO: 120588142-6
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOOR BRUNO SIBO YANIS
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2008-05-02



CERO
 24 - MARZO - 2018

0002 F
 0002 - 138
 CERTIFICADO
 1205881426
 CÉDULA

BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUITO: 001
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 2




Luzmila Ceballos

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205881426

Nombres del ciudadano: BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO ENCARNACION EDUARDO RODOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR MUÑOZ INES YANTS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 194-285-35821

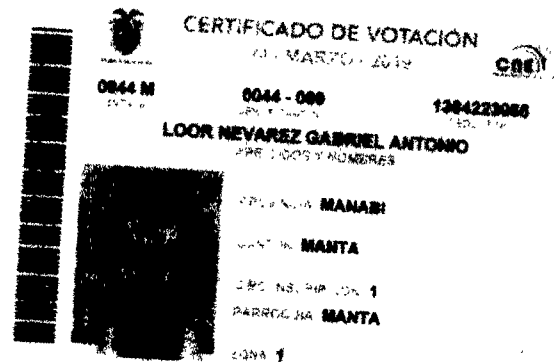
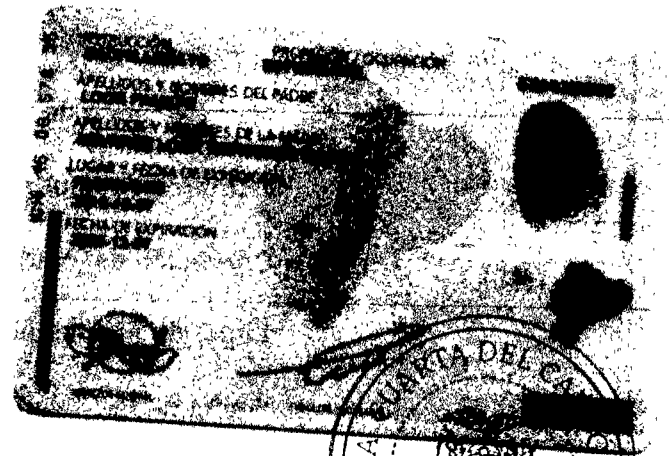


194-285-35821

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00100259



2019

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304223066

Nombres del ciudadano: LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MENDOZA MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO FAUSTO EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NEVAREZ LOOR MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-285-00373



197-285-00373

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CELESTIN **130377109-9**

CIUDADANO
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
SEXO
ESTADO CIVIL
FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN

00100260

INSTRUCCIÓN
EMISIÓN

PROCESO
PROCESO

APellidos y Nombres del Titular
APellidos y Nombres del Titular
APellidos y Nombres del Titular
APellidos y Nombres del Titular

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

8853 F **8053-108** **1303771098**

MENDOZA MENDOZA MARIA ALEXANDRA
APellidos y Nombres

PROCESO **MANABI**
CANTON **MANTA**
PARROQUIA **MANTA**
ZONE **1**

EXAMINADO
2019



Geoffrey JM

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303771099

Nombres del ciudadano: MENDOZA MENDOZA MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: MENDOZA ALBAN ORLANDO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA MERA OLALIA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-285-00422



192-285-00422

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00100261

1 REPUBLICA DEL ECUADOR



2 NOTARIA CUARTA
3 DEL CANTÓN MANTA



4 Ab. Felipe Ernesto
5 Martínez Vera



6 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA,
7 que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

8 Ab. Felipe Martínez Vera
9 NOTARIO CUARTO
10 DEL CANTÓN MANTA

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

00100262

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3488

Número de Repertorio:

7520

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3488 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303771099	MENDOZA MENDOZA MARIA ALEXANDRA	COMPRADOR
1304223066	LOOR NEVAREZ GABRIEL ANTONIO	COMPRADOR
1205881426	BRAVO LOOR JAZMIN KAROLINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	2178719000	66306	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-dic./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

miércoles, 18 de diciembre de 2019